

"SI NO QUIEREN
SABER LA
VERDAD,
QUE NO ME
BUSQUEN"
Santa Teresita



Editado

Número 340

TERCER MOMENTO

por: FUNDACIÓN MISERICORDIA DIVINA Asociación de Laicos Católicos
Casilla de Correo n° 7 1884 Berazategui - Buenos Aires - Argentina

La «desconfesión»



-¿Cuánto hace
que no te
confiesas?...

-¿Cuánto hace que no te confiesas?- Me preguntó apenas me arrodillé.

-Hará un par de meses, padre...

-¿Cuánto hace que no te confiesas?...

-Serán dos meses, padre...

-¿Cuánto hace que no te confiesas?- preguntó de nuevo casi enojado.

-Padre, no recuerdo bien, pero han pasado

muchos meses.

-¡Vete, mentiroso, hereje, que no eres otra cosa! ¡Son meses y meses que no te acercas al perdón de Dios!

Esta fue mi primera y breve confesión con el Padre Pío. Quedé profundamente turbado al escuchar sus ásperas palabras y notar su mirada de reproche. Desconcertado, no atinaba a levantarme. No me parecía posible terminar así mi confesión.

Hubiera deseado recibir su perdón, había ido allí para eso; pero entendía que quizá no lo merecía. Sus palabras me habían herido tanto como para hacer estallar en mí un profundo sentido de culpa (indispensable para recibir el perdón verdadero).

Después de algún tiempo retorné a San Giovanni Rotondo, al convento del Padre Pío, con la intención de confesarme, o mejor dicho, intentar nuevamente confesarme. Tenía el corazón en la boca mientras me acercaba al confesionario. Arrodillándome, me hice la señal de la cruz, escuchando de inmediato al Padre Pío:

-¿Cuánto hace que no vas a misa?

- Asisto a misa todos los domingos, padre.

-¿Desde cuándo no vas a misa? - insistió.

- Sabe, padre, algunas veces, los domingos no voy a misa porque estoy muy ocupado por motivos de trabajo- respondí sabiendo bien, por la experiencia anterior, que no convenía insistir en una versión no totalmente sincera. Esperaba encontrar su comprensión, pero en cambio...

-¡Vete, vete, tremendo hereje y mentiroso! ¡El tiempo para la diversión seguro que lo encuentras y para el Señor no!

Me puse en pie sin levantar la vista. Me consideraba humillado por este nuevo «rechazo» y me alejé lentamente pensando en mi corazón que jamás conseguiría la absolución del Padre Pío, si continuaba presentándome

ante él con «escasa» verdad y sin la necesaria preparación espiritual. Tampoco me resultaba de consuelo el hecho de que otros fieles, por diversos motivos, también eran rechazados de mala manera por el fraile.

Decidí quedarme en San Giovanni Rotondo, para prepararme **con seriedad** a una confesión con el Padre Pío. Luego de algunos días me consideré finalmente preparado, pero cuando llegó mi turno, quedé por un momento en la indecisión de arrodillarme delante del fraile para confesar mis pecados o, en cambio, esperar todavía. Pero tronó la voz del Padre Pío diciéndome, en el dialecto regional:

-¡Vamos, muchacho, quieres moverte que me haces perder el tiempo!

Trastornado, me arrodillé apresuradamente a sus pies, -¿Qué pasa, pensabas no confesarte nunca más?

- No, padre, estaba solamente un poco temeroso de cómo me recibiría...

-¡Y..., no soy yo justamente el dueño de casa! - contesté insinuando una sonrisa. Después agregé:

-¿Y te querías ir justamente ahora que estás más preparado que las otras veces para acercarte al Señor?

Confesé mis culpas con íntima libertad, como si hablara con un amigo y obtuve la absolución. Salí de la iglesia sintiéndome más aliviado, como liberado de un gran peso...

...No era fácil hablar con el Padre Pío. Su modo huraño y apresurado de tratar a las personas infundía temor en cualquiera que se le acercara.

Quizá por esto y también por muchas otras cosas más siempre es bueno volver a tomar contacto con él tratando de conocerlo más a través de su infatigable tarea apostólica y del testimonio de entrega total a Dios y a los hombres manifestado a lo largo de su vida.

Antonio Pandiscia- del libro «Padre Pío»

Ahora Usted
puede rezar...

EL ROSARIO EN FAMILIA

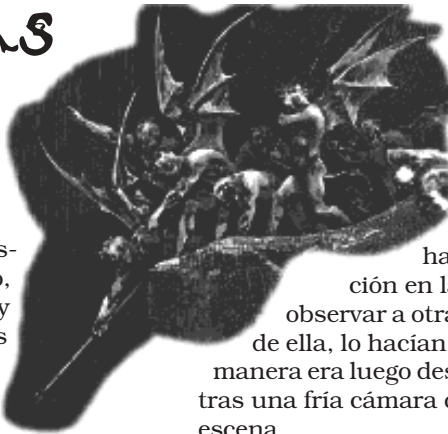
Lunes a viernes, a las 23 horas.

AM 1230

Radio Ciudad de Banfield.

Recibimos sus intenciones: 256-8846

NIÑOS VÍCTIMAS DEL I SATANISMO



Hablar del Diablo o del Satanismo en nuestro siglo parece algo ridículo. Sin embargo, el Demonio trabaja con mayor libertad y fuerza cuando los hombres nos negamos voluntariamente a reconocer su existencia. Los siguientes casos son prueba de esta gran actividad que se va acentuando cada día, gracias a la indiferencia y frialdad que nos domina.

Nuestra historia comienza cuando desde los campamentos de inmigrantes en Estocolmo, Suecia, llegaron en forma abundante denuncias acerca de la desaparición de niños de ambos sexos con edades comprendidas entre los 4 y los 15 años. La cantidad de víctimas ascendía a más de cincuenta y el hecho se repetía desde aproximadamente dos años atrás.

La primera explicación ofrecida era que los chicos tal vez se habían marchado de sus casa en busca de aventuras, pero esto no concordaba cuando se trataba de pequeños de 4 años, que difícilmente deciden por sí mismos emprender tal empresa. Fué así que se vieron obligados a investigar con mayor precisión iniciando una cadena de descubrimientos que nos hacen temblar el alma.

Tras presentarse las correspondientes denuncias, tanto la Brigada Criminal de Estocolmo como la Especial, dedicada a los crímenes contra la moral, se movilizaron en busca de respuestas. Sólo que comprendieron que la solución del rompecabezas no era tarea fácil. Tanto es así, que el propio fiscal del Reino, Anders Hedín, no tardaría en manifestar que se hallaban en «una de las mayores investigaciones de la historia negra» a la que jamás se habían enfrentado. Y no le faltaba razón para pensar así...

“Temíamos ser los próximos...”

Suecia y los demás países nórdicos comenzaron a sufrir una ola de terror indescritible. Los más afectados, como ya lo dijimos, eran los refugiados inmigrantes. Ellos mismos reconocían que a esos niños les había sucedido algo extraño. Una mujer huída de Yugoslavia, que a raíz de estos hechos abandonó Suecia y escapó a Finlandia confiesa sollozando: “Fue terrible lo que les sucedió a estos niños. Todos estábamos muy asustados. Temíamos ser las siguientes víctimas”.

Elise, la valiente

Las investigaciones comenzaron a dar sus frutos cuando fué detenido y condenado a diez años de prisión un turco, acusado de haber violado repetidamente a su hija Elise, de 15 años. Esta se armó de valor para testificar que había visto a su padre, en numerosas ocasiones, junto a otras personas que ella llamaba “de su organización” (¿satanistas?) violaban y mataban a varios niños “durante actos rituales”, enterrándolos después en una extensa zona que la Policía está ahora rastreando. Así se halló el cadáver de la pequeña Helen, una niña de

diez años que había desaparecido de su casa en Febrero de 1993, con evidentes signos de haber sido brutalmente forzada. En el interior del cuerpo de la niña se halló una bolsa de plástico con pelos de animal. Inmediatamente conocido este hallazgo, otra niña hizo su declaración en la cual contaba que había podido observar a otras personas que, luego de abusar de ella, lo hacían con otra niña de 8 años y de qué manera era luego despiadadamente asesinada, mientras una fría cámara de vídeo recogía impunemente la escena.

Otros muchos testimonios de niños saltarían a la luz pública, en este caso de mano de una prestigiosa catedrática de Teología de la Universidad de Uppsala, Eva Lundgren quien, tras meses de entrevistarse con niños, había obtenido importantes detalles de cómo actuaban estas redes de satanismo. Aquí, el horror descrito por los niños se hace casi insoportable de escuchar y los dibujos que han hecho describiendo lo que vieron son seria materia de reflexión para cualquier grafopsicólogo que se precie.

Eva Lundgren ha sido amenazada de muerte en repetidas ocasiones por “alguien” a quien molestan sus minuciosas investigaciones. En cuanto a los videos en los que se recogen las grabaciones de las entrevistas a los niños -que no se conocían entre sí- se hallan en posesión de las autoridades suecas, sometidos al secreto de sumario. Sin embargo, sí existen algunas transcripciones de las entrevistas, a las que hemos tenido acceso y que son estremecedoras. **CONTINUARÁ**

EL VERDADERO CULTO A LOS SANTOS ÁNGELES

NOTA 12

Dos Ángeles fueron enviados por Dios para destruir a Sodoma y Gomorra por sus pecados e injusticias. Lot no se apuraba en dejar su casa, entonces “los Ángeles apremiaron a Lot diciendo: «levántate, toma a tu mujer y a tus dos hijas que se encuentran aquí, no vayas a ser barrido por la culpa de la ciudad». Y como él se demorara, los hombres (los Ángeles tomaron apariencia de dos hombres), por compasión de Dios hacia él, le asieron de la mano, lo mismo que a su mujer y a sus dos hijas, le hicieron salir y le dejaron fuera de la ciudad” (Gn 19, 15-16). Los Ángeles eran manifestación visible de la misericordia de Dios para con Lot y su familia, y le salvaron de la muerte.

En el evangelio de San Juan (Jn 5, 1-14) leemos que en los cinco pórticos de la piscina Betsaida en Jerusalén «yacía una multitud de enfermos, ciegos, cojos, paralíticos, esperando la agitación del agua. Porque el Ángel del Señor bajaba de tiempo en tiempo a la piscina y agitaba el agua y el primero que se metía después de la agitación del agua, quedaba curado de cualquier mal que tuviese» (Jn 5, 3-4). Cuando Jesús preguntó a un cojo si quería ser curado, respondió: «Señor, no tengo a nadie que me meta en la piscina cuando se agita el agua; y mientras yo voy, otro baja antes que yo» (Jn 5, 7). El Señor Jesús curó

al instante al que llevaba treinta y ocho años enfermo. Dios quiso, en su amor misericordioso, enviar periódicamente a uno de sus Santos Ángeles para sanar mediante el movimiento de las aguas en la piscina. Jesús sanando al enfermo nos quiere decir: Yo envío a los Ángeles que os sanen de vuestras enfermedades temporales para que Uds. pongan su confianza en Mí que soy vuestro médico espiritual y la fuente de vuestra salud.

Más tarde Jesús dijo al que recuperó la salud: «Mira, estás curado, no peques más, para que no te suceda algo peor» (Jn 5, 14). Estas palabras eran una invitación a la conversión. Los Ángeles reciben de Dios el poder de sanar nuestras enfermedades corporales sin embargo es Jesucristo quien nos devuelve la plena salud espiritual. La salud física que recibimos por intermedio de los Ángeles debe movilizarnos para acudir a Dios y recibir la plenitud de la vida a través de la Confesión y la Comunión. Dios sanando nuestros cuerpos a través de la acción de sus siervos Ángeles nos prepara gradualmente para recibir la salud espiritual que Él mismo nos ofrece en los Sacramentos. **CONTINUARÁ**

“LAS ALMAS DEL PURGATORIO ME HAN DICHO...”

Nota 22

Revelaciones hechas por las almas del Purgatorio a María Simma, las que, con permiso de Dios, se le aparecen para solicitarle ayuda en sus terribles sufrimientos.

EXHORTACIONES Y CONSEJOS

Muchas veces he recibido de las almas del Purgatorio, exhortaciones y consejos prácticos para mejorar la vida espiritual. He aquí algunos ejemplos.

El Santísimo Sacramento no es honrado como corresponde. En muchas Iglesias ya no está colocado en el centro del altar, sino a un costado, ocupando ese lugar estatuas o cuadros, cuando debería estar allí el Cerpo y Sangre del Señor. También es una falta de respeto el mantenerse ante Su presencia de pié, sin ninguna genuflexión, esto no debe ser así.

El Santo Rosario debe ser tenido en el mayor de los honores. Esta oración tiene un gran poder y nos acerca a María, socorro de los cristianos.

Aunque muchos se molesten, debo decir que el concurrir a la Iglesia con ropas inmodestas es una gran ofensa a Dios y se pagará en el Purgatorio. Es una invitación a la inmoralidad y las mujeres tienen sobre esto una gran responsabilidad frente a Dios si se presentan así en su Templo.

Las almas desean que se hagan los testamentos a tiempo, antes de morir, para evitar así las discusiones y enemistades posteriores entre familias, aún en el día del velorio mismo.

Es necesario que todos contribuyan como apóstoles a la extensión del Reino de Dios. Serán severamente juzgados los padres que impiden a sus hijos las prácticas del apostolado o sus vocaciones de servicio a Dios. Los jóvenes son responsables frente a Dios especialmente cuando dejan de realizar una buena obra por comodidad o indiferencia. **CONTINUARÁ**

PARA RECORDAR EN ESTA SEMANA

MARZO

S. 14 Santa Matilde

D. 15 San Raimundo de Fitero

L. 16 San Abraham

M. 17 San Patricio

Mi. 18 San Cirilo de Jerusalén

J. 19 SAN JOSÉ

V. 20 San Joaquín

ARMA TERRIBLE Y TRIUNFADORA

Nota 6

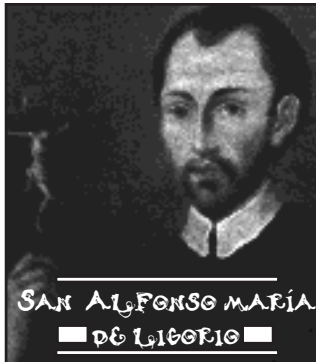
-Los Presidentes del Consejo de Estado y del Tribunal Supremo de Justicia Militar de España, secuestrados y en peligro grave, acudieron al rezo del Rosario. El general Villaescusa declaró haber rezado más de un Rosario con el que fué por algunos días su compañero de cautiverio. Don Antonio María de Oriol, según nos refirió él mismo, fue lo primero que hizo el día de su secuestro al igual que en el momento de ser liberado. Detenido y encerrado en una habitación, con un armario tapando la ventana, sacó su Rosario y dijo: «¡Señores, yo voy a rezar el Rosario! ¿Alguno de Vds. quiere acompañarme...?». Y fueron miles de Rosarios los que rezaron día y noche numerosas Carmelitas Descalzas de diversos conventos. Tal fe en el poder de la Virgen llevó a D. Lucas María de Oriol -su hermano- a afirmar el día 9 de febrero que el 11, Fiesta de Nuestra Señora de Lourdes, sería liberado su hermano tal cual sucedió. No lo dudes, cristiano, si rezas el ROSARIO cada día, la Santísima Virgen estará a tu lado a la hora de la muerte. Así lo ha asegurado a muchas almas, entre ellas a San Juan de Dios, al que le dijo: «Yo no abandono nunca en esta hora a los que me han honrado rezando el santo Rosario.»

3. Ante los desastres nacionales.

-A principios de diciembre de 1954, Molotov, entonces Ministro Plenipotenciario de Rusia, dijo al Dr. Figl, Ministro de Relaciones Exteriores de Austria: «Señor Figl: lo que tenemos los rusos, no lo soltamos nunca. No se haga ilusiones de que nos vayamos de aquí.» Mas de la tercera parte de Austria estaba ocupada por el Ejército de Rusia. Entonces me dijo el señor Figl: «Pedro (P. Pedro Pavlicek, Promotor de la Cruzada del Rosario nacida en Austria), ahora no nos queda más que una cosa: un aluvión de oraciones. Sólo Dios y María pueden ayudarnos.»

Y en seguida se empezó a organizar una campaña del Rosario. Estuvimos una vez en la iglesia de Franciscanos de Viena durante ciento setenta y dos horas seguidas rezando ante el Santísimo expuesto.

Al cabo de seis meses el Jefe del Gobierno y su Ministro de Relaciones Exteriores con otros políticos, eran llamados a Moscú. Al regresar, sus primeras palabras, al salir del avión fueron: «Dios ha ayudado. Austria será libre.» El 15 de mayo, el mismo Molotov ponía su firma debajo de la orden de retirada de los rusos de Austria. **CONTINUARÁ**



Compartiendo su vida con otros jóvenes de muy buena formación, Alfonso disfruta de juegos, y se destaca en todas las materias adquiriendo prontamente un gran conocimiento que lo hace sobresalir del resto de sus condiscípulos. Esto no pasa inadvertido a los ojos del

padre Pagano, quien lo ve crecer también en su faz espiritual, sobre la que ejerce una cuidadosa vigilancia. Es su padre quien propone hacerlo volver al hogar y proporcionarle los mejores profesores para que allí, junto a ellos, siga progresando CONTINUARÁ

ESPECIAL PARA CATEQUISTAS

75

... Y CRISTIANOS DE BUENA VOLUNTAD

LOS SACRAMENTOS: EL MATRIMONIO

El recurso a los Tribunales Civiles

Cuando la legislación civil de una Nación no reconoce la subordinación de sus tribunales a los eclesiásticos, en materia conyugal se puede recurrir a los tribunales civiles para conseguir los efectos meramente civiles de la sentencia anterior de un juez eclesiástico.

Se pueden establecer los siguientes criterios:

- a) El cónyuge inocente puede acudir al juez civil:
 - si ya tiene sentencia o decreto de separación de la autoridad eclesiástica;
 - si tiene voluntad expresa de **no intentar un nuevo matrimonio** (que, lógicamente, será inválido);
 - si le es necesario para obtener los efectos civiles de la separación y si hay debida proporción con los efectos negativos que se pueden producir, como el escándalo.
- b) Si existe la institución de la separación civil, **nunca es lícito pedir el divorcio**, aunque la sentencia del juez eclesiástico fuera de separación perpetua: de otra manera, se haría prácticamente imposible la reconciliación, a la que quizá más adelante se estaría obligado,

y se causaría grave escándalo.

c) Si en la legislación civil no se contempla la separación temporal, sino sólo el divorcio, se podría recurrir a él en casos de extrema necesidad.

- si la sentencia eclesiástica es de separación perpetua, o si se trata de hecho de una separación definitiva;
- si no hay otro medio para obtener los efectos civiles a que se tiene derecho;

- si hay debida proporción con los males gravísimos que supone el divorcio civil;

- además, habrá que poner los medios para evitar el escándalo: no divulgando el hecho, explicando a quienes lo conocen las razones que se tienen, haciendo constar la firme oposición al divorcio, etc.

Como es lógico, el vínculo permanece y **no se puede contraer nuevo matrimonio**, porque sería inválido.

La estabilidad de la vida familiar es un bien muy importante para la sociedad. Por esto, aunque a veces puedan existir situaciones en las que la separación canónica -e incluso el divorcio civil- sean lícitas para el cónyuge inocente, éste debe poner antes todos los medios a su alcance, sobrenaturales y humanos, para que cambien las circunstancias y no sea necesario llegar a tales extremos, que siempre originan otros males. CONTINUARÁ

SI USTED ESTÁ TRISTE, DEPRIMIDO, ANGUSTIADO POR SUS PROBLEMAS...

Visite "EL SANTUARIO DE JESÚS MISERICORDIOSO"

Horario de visitas y atención: TODOS LOS DÍAS DE 15:00 A 16:00 HORAS.

El 13 de cada mes abierto desde las 8 de la mañana en honor a María Rosa Mystica.

Calle 153 e/27 y 28- Berazategui - Bs. As.

CÓMO LLEGAR AL SANTUARIO



COLECTIVOS	Nº INTERNO	BAJAR EN
Línea 98	3 y 5	153 y 25 (Terminal)
Línea 603	1 - M - 6 y 7	Mitre y 28
Línea 603	4	L. de la Torre y 27
Línea 219	3 (rojo o negro)	Mitre y 28

TREN

Ferrocarril Roca hasta Estación Villa España (151 y 29)

WEBSITE: www.santuario.com.ar

E-MAIL: fundacion@santuario.com.ar